

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA REPRESENTACIONES JAMSA SA DE FECHA 29 DE MARZO 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de marzo del 2014 Siendo las nueve horas y treinta minutos en el local ubicado en la ciudadela Santa Adriana Manzana C villa 3-4-5 de esta ciudad se reúnen los accionistas de la compañía REPRESENTACIONES JAMSA SA: El sr Julio Merchán Merchán y la señora Susana Benavides Peralta.

Reunidos los accionistas, resuelven instalar la Junta General Extraordinaria de socios de acuerdo a lo dispuesto en el art 238 de la ley de compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguientes puntos.

El de aprobar los Estados Financieros de la compañía REPRESENTACIONES JAMSA S.A. correspondientes al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, cambio NIFF por el Ejercicio Económico del año 2013 y revisar el aporte para el aumento de capital que se debe realizar en la compañía. Preside la sesión el sr Julio Alberto Merchán Merchán, presidente Ad-hoc de la junta y actúa como secretaria la señora Susana Benavides Peralta .- El presidente de la junta dispone que la secretaria constate el quórum y de cumplimiento a las demás formalidades de ley, constatado el mismo, el presidente declara instalada la junta y pasan a conocer el punto acordado.

Los presentes en la junta luego de liberar al respecto resuelven lo siguiente:

Punto: Aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico 2013 y revisar el aporte de capital que se va a realizar en la empresa se decide aportar un bien, se concede un receso para la redacción del acta, la misma que es leída a los presente quienes la firman en señal de aprobación, con lo que termina la sesión a las doce horas, firma Julio Alberto Mechán M, presidente ADHOC de la junta, firma Susana Benavides Peralta secretaria de la Junta.

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de la original que consta en el libro de acta de la compañía a la que me remito en casos necesarios.- Guayaquil 29 de marzo del 2014.



Julio Merchán Merchán
PRESIDENTE



Susana Benavides Peralta
SECRETARIA